

EDITORIAL

Durante los últimos años las universidades estatales chilenas, que participan en programas de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), han situado a esta modalidad educativa como un tema de relevancia académica de cara a las transformaciones globales que vive el mundo y el país. Esta red de universidades (RUEPJA) ha trabajado en permanente cooperación con el Ministerio de Educación (MINEDUC) y con las Coordinaciones Nacionales y Regionales de la EPJA, dando apoyo a las políticas educativas referidas al perfeccionamiento de los docentes que trabajan en esta modalidad educativa, sea que lo hagan en los Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos (CEIA), en las Terceras Jornadas de establecimientos municipales y subvencionados, en las escuelas en contextos de encierro o en la Modalidad Flexible de Nivelación de Estudios. Asimismo, las universidades han realizado un eficaz trabajo de apoyo y cooperación con las Redes Pedagógicas EPJA a lo largo de todo el país.

La EPJA, como modalidad educativa, reconocida como tal por la Ley General de Educación, ha logrado desarrollar una cultura pedagógica de servicio público, que se expresa en la existencia de una red de establecimientos y docentes competentes y comprometidos para acoger y brindar un trato adecuado y pertinente a sus estudiantes, según necesidades y requerimientos de aprendizaje diagnosticados, basados en procesos socio-educativos y en el compromiso con la formación ciudadana; alineados con las políticas del MINEDUC en temas como los nuevos procedimientos de evaluación, la formación de liderazgos directivos, la creación de programas de apoyo psico-social a través de los PIE, entre otras. Todo lo anterior adquiere más relevancia al reconocer que este trabajo educativo se realiza en un marco de acción para el fortalecimiento de la educación pública, cuya misión es garantizar el derecho a la educación y aprendizaje a lo largo de la vida.

La EPJA es una modalidad inclusiva que asume la diversidad de género, la interculturalidad y la inclusión social. Es una oferta extendida a lo largo de todo el territorio nacional. El currículum que la regula permite la opción de formación instrumental, de oficios y de formación técnico-profesional. Algunos CEIA ofrecen a sus estudiantes apoyo social y cuidado de párvulos, sus equipos directivos y docentes cuentan con perfeccionamiento y capacidad adecuada y permanente para enfrentar situaciones complejas como lo fue la atención de su estudiantado y sus familias durante la pandemia del COVID 19.

A fines del Gobierno de Sebastián Piñera (febrero 2021), en el MINEDUC se creó una nueva modalidad educativa: la modalidad de Reingreso Escolar. Dicha modalidad está dirigida a jóvenes entre 12 y 21 años, es decir, un tramo de edad que históricamente ha atendido la EPJA. Por lo mismo se han abierto debates acerca de la necesidad de esta modalidad de Reingreso y si acaso su financiamiento y eventuales subvenciones especiales no debilitarán o colisionarán con la EPJA, que es el modelo educativo que ha mostrado saber trabajar con el estudiantado joven que, habiendo abandonado la escuela, vuelve a recuperar sus estudios en los establecimientos de la EPJA. Lo más razonable es fortalecer institucional y financieramente a la EPJA y dotarla de un liderazgo nacional en la tarea de la reactivación educativa propuesta por el Gobierno del presidente Gabriel Boric y, en particular, de recuperar a los y las jóvenes que han dejado el sistema escolar como consecuencia de los efectos sociales, laborales y psicológicos de la pandemia del COVID 19.

Los años post COVID 19 serán social y económicamente difíciles para la mayoría de la población, por esta razón fortalecer la EPJA, que es una modalidad educacional ya consolidada, institucionalizada, pertinente -cultural y territorialmente- y socialmente responsable, es una vía eficaz y lista para la acción, como coadyuvante para la tarea estratégica de la reparación educativa, de la inclusión social, del acceso a empleos decentes y de la concreción de los proyectos de los y las estudiantes de la EPJA que aspiran seguir sus trayectorias formativas en las universidades o en la formación profesional superior.